ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 3 DE JUNIO DE 2026

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL MIÉRCOLES DÍA 3 DE JUNIO DE 2026, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:30 horas del miércoles día 3 de junio de 2026, da comienzo telemáticamente, la Asamblea General Extraordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido.

La Asamblea General Extraordinaria queda válidamente constituida, cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y convocatoria única, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella. Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como secretario de actas el Sr. Alejandro Casado.

ASISTENTES

La Asamblea General Ordinaria queda constituida con un total de 14 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Asamblea se reseñan, de ser necesario, entre paréntesis, especificando entrada y/o salida:

Junta: Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sr. Fran Rodríguez (desde las 20:52), Sra. Adriana Docampo, Sra. Judit Balaña y Sr. Alejandro Casado.

Socios: Sra. Esther Ranz, Sra. Jenny, Sra. Ana Ruiz, Sr. Kawtar El Koumiti, Sra. Julia Hernández, Sr. Jose Maria Garriga, Sr. Jonathan Perea y Sr. Antonio Borrego (desde las 20:55).

Votos delegados: no hay

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Pujada quota AFA curs 26-27
2. Avantatges socis vs no socis
3. Precs i preguntes

1. PUJADA QUOTA AFA CURS 26-27

La Sra. Raquel Arauz explica que hace al menos 8 años que no se sube la cuota del AFA. Ante el aumento de costes, para seguir dando un buen servicio, se propone incrementarlo de 30 EUR/anuales a 33 EUR/anuales.

Se recuerda que el dinero recaudado se dedica íntegramente a los alumnos de la Escuela, a través de las diferentes actividades que se gestionan por el AFA, como por ejemplo la organización de Fiestas o la participación en proyectos de la Escuela.

En paralelo a la subida de cuota, y para hacer más atractiva la afiliación al AFA, se pondrán en marcha unos beneficios para socios a partir del curso 2026-2027, cuya explicación está recogida en el siguiente punto del acta.

La Sra. Ana Ruiz y la Sra. Esther Ranz consideran que la subida es modesta y se ve bien la parte de los beneficios.

Sometida a votación, se aprueba la subida por unanimidad:

- A favor: 14
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

2. AVANTATGES SOCIS VS NO SOCIS

Se indica que los beneficios no afectan a lo que queda del curso 2025-2026 sino que empezarán a aplicarse en el curso 2026-2027.

Además, ante las dudas surgidas, se aclara que se han encarado desde una óptica de valor añadido al socio, sin discriminar a las familias que no lo sean. Entre los beneficios a aplicar, se está valorando:

- Regalo de ecogots en I3 a las familias que sean socias
- Descuento en servicio de fotos de grupo
- Gratuidad de hinchables durante la fiesta de fin de curso
- Descuentos en consumiciones de bar
- Descuentos en comercios del barrio
- Gratuidad del servicio de acogida (frente a precio simbólico en caso contrario)

Los beneficios específicos se irán anunciando durante el curso 2026-2027, con posibilidad de ir añadiendo según se definan.

3. PRECS I PREGUNTES.

La Sra. Ana Ruiz pregunta acerca del porcentaje de familias adscritas al AFA y del nivel de involucramiento de las mismas en el AFA. La Sra. Raquel Arauz responde que se están probando estrategias para tratar de llegar a las familias pero no se consiguen siempre los resultados deseados. Se pone como ejemplo la charla sobre pantallas que ha habido que cancelar por baja participación, el poco seguimiento de los eventos en soporte de la huelga, dificultad para encontrar voluntarios para fiestas o la misma asistencia a las Asambleas a pesar de haber probado en varios horarios (la presente, dentro de lo que cabe, se considera un éxito). La Sra. Edith Llamas da la cifra de 228 familias afiliadas en el curso 2025-2026.

Se pregunta sobre una de las quejas de este curso, el precio de las sillas de la fiesta de fin de curso. Como apunta la Sra. Ana Ruiz, la realidad es que han bajado 10 céntimos con respecto al año pasado. En las comunicaciones se dejó claro que el precio de las mismas responde a su propio coste, no se sacan beneficios. La Sra. Raquel Arauz añade que no se pueden pedir al Ayuntamiento ya que esa petición se realiza para las presentaciones de Navidad. En años anteriores, se pedía la tarima, pero este año cambiaron los

procedimientos y el esfuerzo para la elaboración del dossier era desmesurado. El Sr. Antonio Borrego comparte que se podrían incrementar los precios de las consumiciones para subvencionar parte de las sillas (se podría considerar para el próximo curso).

Varias familias participantes expresan gratitud a la labor del AFA y consideran que no debemos prestar una atención desmesurada a las quejas, porque no están representando a la mayoría de las familias. Piensan que las notas aclaratorias que enviamos son un buen mecanismo y animan a seguir informando.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 22:00 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA	SR. SECRETARIO
Raquel Arauz	Alejandro Casado